



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0468-R-2019  
Piura, 15 de marzo de 2019

**VISTO**

El expediente N° 0685-0201-19-2 de fecha 12 de marzo de 2019, presentado por el Lic. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO**

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 0290-19-CF-FCCSSE-UNP de fecha 04 de marzo de 2019, se resolvió: Artículo 1°.- Aprobar, la designación de los miembros del Subcomité de Seguridad y Salud en el trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como sigue: Dr. Manuel Saavedra Núñez -representante del personal docente, Dr. José Fiestas Purizaca-representante del personal docente, Lic. Manuel Castillo Torres-representante de Servidores Administrativos, Sr. José Valle Calle -representante de Servidores Administrativos. Artículo 2°.- Hacer conocer la presente Resolución al señor y a la Oficina de Contaduría General de la UNP para su ratificación de acuerdo a Ley.

Que, con Oficio N° 819-RECTORADO-UNP-2019 de fecha 11 de marzo de 2019. El Rector solicita se emita el documento resolutivo designando a los miembros del Subcomité de Seguridad y Salud en el trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación como sigue: Dr. Manuel Saavedra Núñez -representante del personal docente, Dr. José Fiestas Purizaca-representante del personal docente, Lic. Manuel Castillo Torres-representante de Servidores Administrativos, Sr. José Valle Calle -representante de Servidores Administrativos. Asimismo hacer conocer a la Oficina de Contaduría General de la UNP para su ratificación de acuerdo a Ley.

Que, el artículo 175°, inciso 3) El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma siendo sus funciones las siguientes: Dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR**, la designación de los miembros del Subcomité de Seguridad y Salud en el trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como sigue:

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| • Dr. Manuel Saavedra Núñez   | representante del personal docente          |
| • Dr. José Fiestas Purizaca   | representante del personal docente          |
| • Lic. Manuel Castillo Torres | representante de Servidores Administrativos |
| • Sr. José Valle Calle        | representante de Servidores Administrativos |

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.  
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.  
c.c.: RECTOR,DGA,VR.ACAD,CG,OCP,INTs(4),OCARH(7),FCCSSE,ARCHIVO(2)  
19 copias/MEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
Dr. César Augusto Reyes Peña  
RECTOR



Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo  
SECRETARIO GENERAL